CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA DE **CU** EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.
CONCURSO Nº: **005/26**
NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CÓDIGOS PLAZA: **8131**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV**: 2 1 /07/2026**
AREA DE CONOCIMIENTO: **Construcciones Arquitectónicas**
DEPARTAMENTO: **Construcciones Arquitectónicas**
PERFIL: **10014-Construcción I**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CRITERIOS ESPECIFICOS

Investigación	45%
Publicaciones de investigación	21%
Comunicaciones en congresos	8%
Transferencia e intercambio de conocimiento	8%
Proyectos de Investigación competitivos	6%
Otros méritos de investigación	2%

Docencia	45%
Años de docencia universitaria y Factor calidad encuesta	24%
Años de docencia oficial no universitaria	4%
Libros o artículos docentes	11%
Comunicaciones en congresos docentes	2%
Participación en proyectos y programas de mejora docente	2%
Cursos o programas de formación docente	2%

Otros méritos	10%
Idiomas acreditados	2%
Otras titulaciones	2%
Otros másteres y cursos considerados	2%
Exposiciones y premios	2%
Gestión y representación universitaria	2%

CRITERIOS ESPECÍFICOS PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR. EXPOSICIÓN Y DEBATE.

1.- Originalidad del proyecto docente: propuesta, viabilidad, coherencia…….20%
2.- Adecuación y calidad del proyecto docente dentro de la especialidad de conocimiento y Acorde con las actividades docentes a desarrollar……10%
3.- Capacidad de exposición: método, medios de exposición……20%
4.- Conocimiento de la materia……..……20%
5.- Proyecto investigador: proyección de futuro, coherencia de la propuesta…… ...…20%
6.- Proyecto investigador: interés y relevancia del proyecto y su integración en la especialidad De conocimiento……10%

Los apartados de investigación, docencia y otros méritos se valorarán sobre 100 puntos y el proyecto Docente e investigador, exposición y debate otros 100 puntos. Para superar la prueba se debe alcanzar un valor mínimo de 100 puntos.

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 13/11/2026 y en la página web.

EL PRESIDENTE

JAVIER|BENLLOCH|MARCO

Firmado digitalmente por JAVIER|BENLLOCH|MARCO
Fecha: 2026.11.13 09:33:13 +01'00'

Fdo. Javier Benlloch Marco.